ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

Contrato No.	202100000033							Fecha suscripción		29/01/2021	
Clase de Contrato	Prestación de Servicios profesionales										
Modalidad de Selección	**Licitación**		**Concurso de Méritos**		**Selección Abreviada**		**Mínima Cuantía**		**Directa**		
									X		
Contratista	**MEIVY KATERINE VILLARRAGA SANTOS**										
Clase de persona*	PN	X	PJ		UT		C				
Objeto del contrato	Prestar los servicios profesionales de abogado como componente jurídico en el marco del proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento de la política departamental de extensión agropecuaria y seguridad alimentaria en el departamento de Caquetá"										
Valor del Contrato	TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($38.700.000) moneda legal.				Fecha de Inicio				03/02/2021		
					Fecha de Terminación				30/10/2021		
CDP	2021010076		Fecha de expedición		20/01/2021			Vigencia		2021	
RP	2021020154		Fecha de expedición		02/02/2021			Vigencia		2021	

*Marcar X

Amparos	Póliza No.	F/expedición póliza	Periodo amparado	Valor asegurado
Cumplimiento del contrato	33-46-101011280	01/02/2021	Desde: 29/01/2021 Hasta: 28/02/2022	$3.870.000
Compañía aseguradora	Seguros del Estado S.A.			
NIT.	860.009.578-6			
Tomador	MEIVY KATERINE VILLARRAGA SANTOS			
Asegurado	Departamento del Caquetá NIT 800.091.594-4			

En el Despacho de Director Técnico de Contratación se reunieron: **JHON FREDY CRIOLLO ARCINIEGAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.801.407 expedida en la ciudad de Florencia Caquetá., en su condición de supervisor y por otra parte **MEIVY KATERINE VILLARRAGA SANTOS** en calidad de CONTRATISTA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.110.513.568 expedida en la ciudad de Ibagué, actuando en nombre propio, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de la referencia.

Según la cláusula No. 5 del contrato de la referencia, su plazo es a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio por el contratista y el supervisor hasta el 30 de octubre de 2021.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato, a partir del día 03 de Febrero de 2021.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones del

supervisor, de acuerdo con el "Manual de Contratación del Departamento del Caquetá", en la ciudad de Florencia el día 03 de febrero de 2021.

Por EL DEPARTAMENTO	Por el CONTRATISTA
JHON FREDY CRIOLLO ARCINIEGAS	**MEIVY KATERINE VILLARRAGASANTOS**
C.C. No. 6.801.407 de Florencia Secretario Ambiental y de Agricultura Departamental Supervisor	C.C. No. 1.110.513.568 expedida en la ciudad de Ibagué